

Guayaquil, a 10 de Junio de 1.994

Señores A
Accionistas de la Empresa
INDUSTRIAS ALLEDRAG S.A.
Ciudad.-

En su Despacho.-

A fin de dar cumplimiento a las disposiciones Estatutarias de la Empresa INDUSTRIAS ALLEDRAG S.A., me permito presentarle la Memoria de mi gestión administrativa dentro del Ejercicio Económico de 1993 para cuyo análisis de vuestra parte acompaño informe:

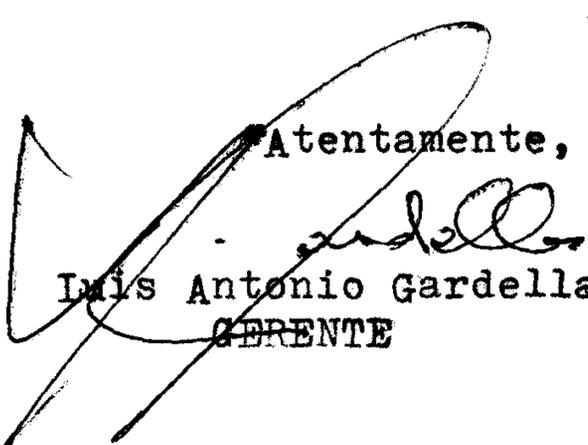
Los Estados Financieros, como son Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, por el Ejercicio Económico de 1.993.

Como se observa en el Estado de Pérdidas y Ganancias, los Ingresos tienen incrementos del S/.28.827.023,00 con relación al año inmediato anterior que en términos porcentuales representa el 100%, los Gastos de Administración tienen incremento de S/. 23.793.546,00 con relación al año inmediato anterior, que en términos porcentuales -- representa el 479.98%, para luego obtener la Utilidad Bruta por un valor de S/. 76.255,00 que en términos porcentuales representa el (98,56%) con relación al año inmediato anterior, después de la participación de Trabajadores, la Utilidad Neta fue S/. 64.817,00

Que salvando mejor criterio de los señores accionistas les sugiero que se sirvan considerar la distribución así:

25% Impuesto a la Renta, Reservas Legales y Facultativas.

Finalmente el resultado económico fue favorable para la Empresa en un valor de S/. 64.817,00 sucres.

Atentamente,

Luis Antonio Gardella M.
GERENTE



14 JUN 1994